

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 154 Lunes 13 de agosto de 2012 Pág. 25996

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

24048 HICAL SANTOÑA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de socios de esta entidad, que se celebrará en la calle Jacinto Benavente, número 41, de Vigo, el día 19 de septiembre de 2012, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de administración, todo ello referido al ejercicio de 2011.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adoptaren así como para efectuar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 30 de julio de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120058279-1